Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

11453 ***Convocatoria para la autorización de 29 puestos de venta para participar en la Feria de Navidad 2026***

EXPEDIENT: I029-2026-000213

Convocatoria para la autorización de 29 puestos de venta para participar en la Fira de Nadal 2026

Por Decreto de Alcaldía núm. 2026LLDR004811, de 10 de noviembre de 2026, se aprueba la convocatoria para la concesión de autorizaciones de ocupación de 29 puestos de venta con motivo de la celebración de la Fira de Nadal 2026, organizada por el Ayuntamiento de Maó.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears (BOIB) y finalizará el 23 de noviembre de 2026.

Las solicitudes deberán presentarse por vía telemática, mediante el modelo de solicitud aprobado al efecto, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Maó, en el siguiente enlace:

https://www.ajmao.org/gesserveis/Gestion.aspx?IDGESTION=285

Las bases reguladoras de la convocatoria, así como el modelo de solicitud, están disponibles en el tablón de edictos de la misma dirección electrónica.

Maó, en la fecha de la firma electrónica del documento *(10 de noviembre de 2026)*

El alcalde
Héctor Pons Riudavets

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/145/1232785